

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

FIJACION EN LISTA No. 090	FECHA: 16 DE MARZO DE 2021
---------------------------	----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 16 DE MARZO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 090				FECHA: 17 DE MARZO DE 2021	
M. DE C.: Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-000-2019-00331-00.	RICHAR ALAÍN NAVARRO CENTENO Y OTRO.	NACIÓN SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y OTROS.	– TRASLADO DE LA SOLICITUD DE NULIDAD FORMULADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA NACIÓN MINISTERIO E JUSTICIA Y DEL DERECHO, EL ESCRITO DE NULIDAD SE ADJUNTA A LA PRESENTE PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	17 DE MARZO DE 2021 (1ª INSTANCIA).	19 DE MARZO DE 2021 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo previsto en el Artículo 134 del C.G.P., se da traslado del incidente de NULIDAD, el cual se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.